



Programa Anual de Auditorías 2017

Fiscalización Superior a las Cuentas Públicas 2016

CONTENIDO

- 5 | Mensaje del Auditor General
- 9 | Marco Normativo
- 11 | Principios Constitucionales de la Fiscalización Superior
- 12 | Objetivo del Programa
- 13 | Fase de Comprobación del Procedimiento de Fiscalización Superior
- 16 | Planeación de la Fiscalización Superior
- 18 | Criterios de Selección de las Auditorías
- 20 | Recursos Autorizados para el ejercicio 2016
- 21 | Entes a Fiscalizar en el ejercicio 2017, respecto de sus Cuentas Públicas 2016
- 22 | Auditorías Programadas
- 29 | Otras Revisiones Programadas
- 31 | Detalle de las Auditorías Programadas para el año 2017

Mensaje del Auditor General

La tarea de Fiscalización Superior es una actividad de carácter técnico íntimamente relacionada con la transparencia y la rendición de cuentas; por ello, en el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, en adelante ORFIS se han desarrollado mecanismos que acrecientan la Participación Ciudadana y la Apertura Gubernamental como ejes rectores para un gobierno transparente, abierto, proactivo, libre de corrupción y que rinda cuentas, haciendo uso de las tecnologías de la información.

Esta función sustantiva que se desarrolla en el ORFIS y en todas las Entidades de Fiscalización Superior no tiene como fin denunciar a los servidores públicos deshonestos. Lo que pretendemos es, como lo señala claramente nuestra Constitución, que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez y se apliquen para los fines y objetivos a los que están destinados. Denunciar los actos deshonestos no es el fin, pero puede ser la consecuencia para quienes se apartan de los preceptos jurídicos.

La transparencia está íntimamente ligada a las actividades de Fiscalización Superior. En consecuencia, todo lo que debe ser público está en nuestro portal de internet: <http://www.orfis.gob.mx/>, sitio en el cual el usuario puede consultar datos de los Entes Fiscalizables, de las etapas e informes del Procedimiento de Fiscalización Superior, pero también de las actividades que diariamente realizamos. También se puede acceder al portal de transparencia en el que se publica la información de oficio que señala la Ley de la materia.

C.P.C. Lorenzo Antonio Portilla Vásquez
Auditor General

Derivado de lo anterior y con la finalidad de cumplir nuestras obligaciones legales de forma ordenada, eficiente y transparente, se presenta el Programa Anual de Auditorías 2017, de la Fiscalización Superior a las Cuentas Públicas 2016, atendiendo la responsabilidad social y compromisos institucionales a cargo del ORFIS, plasmados en su Plan Maestro y Plan Estratégico, garantizando un resultado técnico, apegado a la legalidad, confiable e imparcial en el desarrollo de sus actividades, con un enfoque por especialidades.

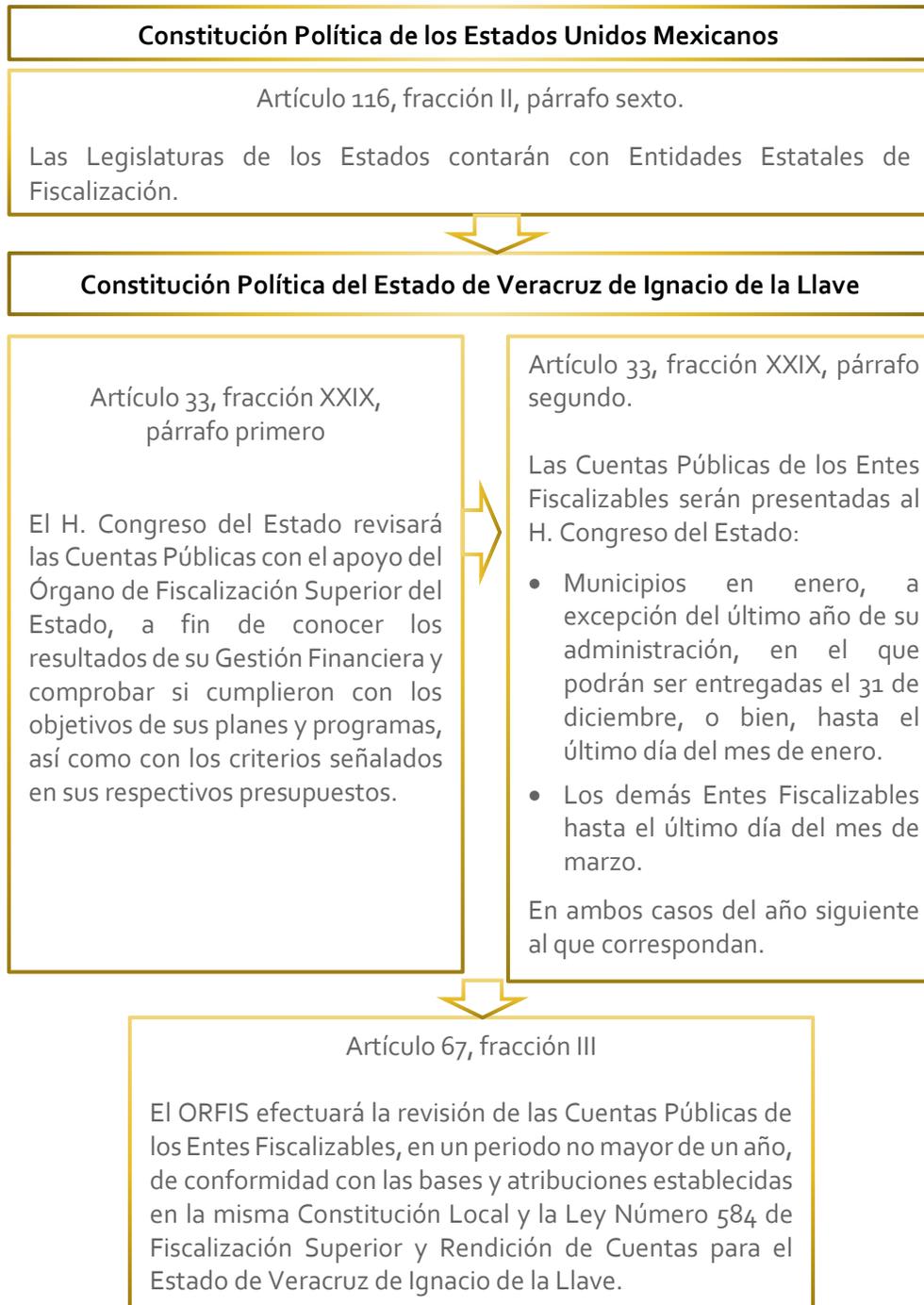
En la revisión a las Cuentas Públicas, se verificará que la recaudación, administración, ministración, manejo y aplicación de recursos federales, estatales y municipales; los actos, contratos, convenios, concesiones u operaciones que los Entes Fiscalizables sujetos a su revisión celebraron o realizaron; se hayan ajustado a los preceptos legales y que no hayan causado daños o perjuicios en contra de su respectiva Hacienda o Patrimonio.

La planeación y programación de las auditorías se realizó con base en la metodología establecida por el Comité de Planeación para la Fiscalización Superior que integra y analiza la información financiera, presupuestal y contable, recursos transferidos, denuncias, publicaciones y convenios celebrados, obtenida de los Entes Fiscalizables y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal como Estatal, así como los antecedentes de la Fiscalización de ejercicios anteriores, en concordancia con los objetivos y líneas de acción establecidos en nuestro Plan Estratégico 2012-2019. Estamos preparados para realizar una Fiscalización Superior, confiable, oportuna y eficaz de las Cuentas Públicas 2016.

Por una Fiscalización Superior confiable, oportuna y eficaz

1. Marco Normativo

Los actos de Fiscalización Superior que desarrolla el ORFIS, encuentran su fundamento jurídico en las atribuciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás ordenamientos legales, mismos que se señalan a continuación:



Es de señalar que la Planeación de la Fiscalización Superior a las Cuentas Públicas, se expresa en el Programa Anual de Auditorías señalado en los ordenamientos legales siguientes:

Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado

Artículo 16, fracción V

Es facultad del Auditor General aprobar el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización de las Cuentas Públicas en revisión.



Reglas Técnicas de Auditoría Pública para el Procedimiento de Fiscalización Superior en Estado de Veracruz, aplicables a la Cuenta Pública 2016

Artículo 5

El Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización de las Cuentas Públicas, incluirá las modalidades, los alcances que al efecto señale la Ley, los Entes Fiscalizables a revisar.

Artículo 28

El Programa Anual de Auditorías se integra del análisis a la información financiera presupuestal y de obra pública que se detalla en las Reglas Técnicas de Auditoría.

Una vez entregadas las Cuentas Públicas por parte del H. Congreso del Estado, el ORFIS inicia la práctica de auditorías a los Entes Fiscalizables incluidos en su Programa Anual de Auditorías, las cuales darán inicio a través de la notificación de la Orden de Auditoría.

2. Principios Constitucionales de la Fiscalización Superior

Las actuaciones de la Fiscalización Superior, se encuentran sujetas a los principios de Fiscalización previstos en los artículos 79, segundo párrafo y 116 fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 fracción XXIX y 67 fracción III, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 3 de la Ley Número 584 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (en adelante *Ley*). Los principios a que se hace referencia son:

POSTERIORIDAD*

Se refiere a que la facultad de Fiscalización se ejercerá una vez que ha transcurrido el ejercicio fiscal correlativo de la Cuenta Pública que será materia de revisión y solo se podrá realizar si ésta fue entregada al H. Congreso del Estado y remitida al ORFIS.

ANUALIDAD*

Obedece al señalamiento de que la Fiscalización se referirá únicamente sobre la gestión pública efectuada por el Ente Fiscalizable durante un año, que corresponde al del ejercicio fiscal de la Cuenta Pública presentada. Además, refiere a que una vez iniciado el Procedimiento de Fiscalización, este deberá concluir en un periodo no mayor a un año, salvo que, por resolución jurisdiccional o emitida en el recurso de reconsideración, se ordene su reposición.

LEGALIDAD

Ajusta la función de Fiscalización a las prescripciones del ordenamiento jurídico que la regula como procedimiento y que le resulte aplicable como atribución, ello en razón de las garantías de audiencia y del debido proceso legal, contenidas en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Obedece al mandato de la Constitución Federal que en su artículo primero, párrafo tercero, establece que todas las autoridades en el ámbito de sus competencias tendrán la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar, además de los derechos humanos ahí mencionados, también las garantías establecidas para su protección.

DEFINITIVIDAD

Refiere que la función fiscalizadora deberá ser completa, eficiente y exhaustiva a fin de que sus determinaciones sean suficientes para adquirir el carácter de resoluciones definitivas, sin que con ello obstruya la determinación de las responsabilidades que corresponda imponer, así como las indemnizaciones y sanciones que sea procedente fincar.

IMPARCIALIDAD

Constituye un eje rector de la actividad fiscalizadora, pues dada la naturaleza del ORFIS como órgano técnico y autónomo, tendrá vedada su actuación y sus resoluciones respecto de cualquier tipo de sesgo o parcialidad.

CONFIABILIDAD

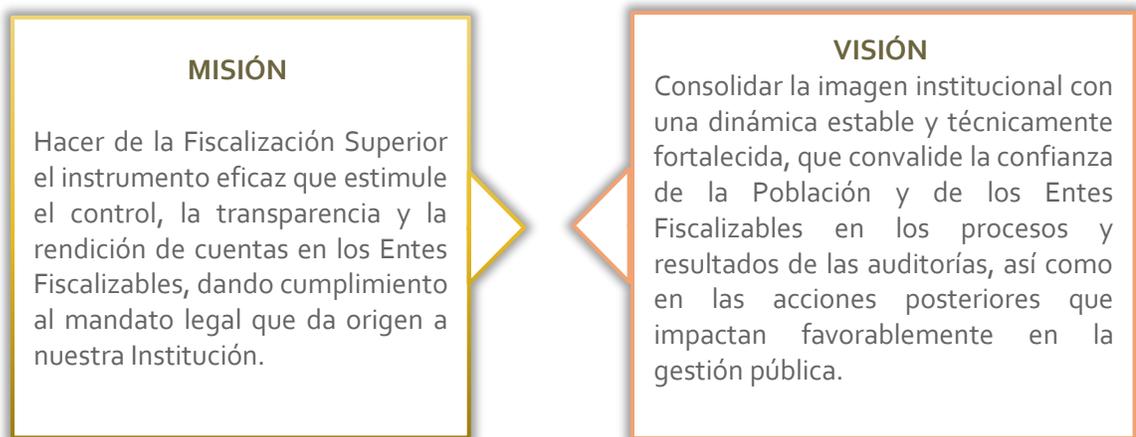
Será consecuencia de los anteriores ejes de actuación, pues implica que el ORFIS ajuste su actuación a las reglas, metodología, procedimientos y operaciones de comprobación, sin ánimo de persecución política alguna, brindando certeza a los Entes Fiscalizables y a la sociedad del profesionalismo de sus actuaciones; este principio se encuentra íntimamente vinculado con la materia de transparencia y acceso a la información.

* Vigentes hasta en tanto no se reformen las leyes en el Estado de Veracruz y entre en vigencia el Sistema Estatal Anticorrupción.

3. Objetivo del Programa

El Programa Anual de Auditorías 2017 es parte integral del Plan Maestro, documento que tiene por objetivo dar seguimiento a la Planeación de la Fiscalización Superior y contiene además las recomendaciones emitidas por el Comité de Planeación para la Fiscalización Superior.

Dicho documento, incluye la asignación de las auditorías con un enfoque por especialidades, previstas en la Ley y en las Reglas Técnicas de Auditoría que emite el ORFIS para su realización.



Asimismo, el Plan Estratégico 2012-2019, impulsa la cultura de la integridad y de la transparencia como premisa en su función fiscalizadora, bajo el marco legal de las atribuciones que le corresponden, por ello el ORFIS actúa bajo Principios Éticos, cumple con su Misión y Visión, para lograr una Fiscalización Superior confiable, oportuna y eficaz

4. Fase de Comprobación del Procedimiento de Fiscalización Superior

El Procedimiento de Fiscalización Superior tiene dos fases o etapas: la de comprobación y la de determinación de responsabilidades y fincamiento de indemnizaciones y sanciones.

En la fase de comprobación se verifica que los Entes Fiscalizables cumplieron con las disposiciones de observancia general relativas al ingreso, egreso, administración, ministración, manejo, custodia y aplicación de los fondos, así como de los recursos públicos a su cargo, utilizados para el cumplimiento de los objetivos contenidos en los planes y programas, así como a la ejecución de obra pública, en sus respectivos ámbitos de competencia. En esta fase se realizan las auditorías y en su caso, la solventación a las inconsistencias o irregularidades determinadas.

MODALIDAD DE LAS AUDITORÍAS

De conformidad con el artículo 46 de la Ley se efectúa la fase de comprobación a través de las modalidades de revisión de gabinete y visita domiciliaria o de campo; por sí o por conducto de Despachos Externos, de manera conjunta, indistinta o sucesiva.

ALCANCE DE LAS AUDITORÍAS

La auditoría que se efectúa puede ser de alcance integral, legal, financiera presupuestal, técnica a la obra pública, de desempeño o cumplimiento de objetivos o en su caso, de orden social, misma que se efectúa en apego a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables, así como a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA'S) y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y con base en las pruebas o muestras selectivas.

ENTES FISCALIZABLES

Son Entes Fiscalizables, los señalados en el artículo 9 de la Ley, que se citan a continuación:

Entes Fiscalizables

- Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial
- Organismos Autónomos
- Universidad Veracruzana
- Ayuntamientos
- Entidades Paraestatales
- Entidades Paramunicipales
- Organismos Descentralizados
- Fideicomisos
- Empresas de Participación Estatal o Municipal
- Los mandatos, fondos o cualquier otra figura jurídica
- Cualquier persona física o moral, pública o privada que recaude, administre, ministre, maneje o ejerza recursos públicos
- Cualquier Ente o Institución Pública por la que la Constitución o las Leyes del Estado les den el carácter de Ente Fiscalizable

PLIEGO DE OBSERVACIONES

Con base en la documentación comprobatoria y justificativa presentada por el Ente Fiscalizable, el ORFIS determinará la existencia de inconsistencias o irregularidades en la Gestión Financiera, de conformidad con el artículo 49 de la Ley y formulará el Pliego de Observaciones, documento que expresa el resultado de la revisión de las Cuentas Públicas, el cual es notificado a los servidores públicos, ex servidores públicos o personas responsables de su solventación.

Las inconsistencias o irregularidades determinadas en la revisión a la Gestión Financiera que se presentan en el Pliego de Observaciones, son las siguientes:

Observación de Presunto Daño Patrimonial	Observación Administrativa	Recomendación
<ul style="list-style-type: none"> •Señalamiento que hace presumir el posible perjuicio o daño a la Hacienda Pública. 	<ul style="list-style-type: none"> •Denota una deficiencia administrativa sin perjuicio de la Hacienda Pública. 	<ul style="list-style-type: none"> •Sugerencias de carácter preventivo, orientadas a mejorar los sistemas de control interno.

El plazo para que el Ente Fiscalizable de respuesta a las observaciones señaladas es de 20 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del Pliego.

El Pliego de Observaciones es notificado a cada uno de los servidores públicos, ex servidores públicos o personas responsables de su solventación para que presenten las aclaraciones y la documentación justificativa y comprobatoria que las solvente debidamente.

Los servidores públicos, ex servidores públicos o personas responsables de las observaciones determinadas por el ORFIS, que no presenten las aclaraciones y la documentación justificativa y comprobatoria, tendrán por admitidas las inconsistencias o irregularidades para los

efectos de la continuación del Procedimiento de Fiscalización hasta la determinación de responsabilidades y fincamiento de indemnizaciones y sanciones, independientemente de que el responsable se haga acreedor a la imposición de una sanción por parte del ORFIS, consistente en una multa de seiscientos a un mil días de salario mínimo general vigente en la capital del Estado, de conformidad con el artículo 49 de la Ley.

INFORME DEL RESULTADO

Este documento es presentado al H. Congreso del Estado, por conducto de la Comisión Permanente de Vigilancia a más tardar en la primera quincena del mes de octubre del año de presentación de las Cuentas Públicas. El Informe del Resultado contendrá los aspectos señalados en el artículo 50 de la Ley.

Planeación de la Fiscalización Superior

5. Planeación de la Fiscalización Superior

En la planeación, se establecen estrategias, acciones, metas, prioridades y programas de ejecución enfocados a un fin determinado. Por consiguiente, es una herramienta para organizar, en una estructura lógica, una serie de acciones a realizar y de esta manera, lograr mejores resultados en la consecución de objetivos del ORFIS.

El ORFIS, trabaja con un enfoque técnico e imparcial en el desarrollo de sus actividades, a fin de generar confianza en la Sociedad y en los Entes Fiscalizables, orientando sus esfuerzos institucionales de una manera coherente y ordenada, bajo los siguientes compromisos señalados en el Plan Maestro 2012-2019, en miras a ser una Institución modelo que predique con el ejemplo.

PLAN MAESTRO 2012-2019 COMPROMISOS DEL ORFIS

- Un ORFIS cercano a la población.
- Que capacite a los Entes Fiscalizables.
- Impulse la Contabilidad Gubernamental.
- Promueva el acceso a la información.
- Fortalezca la Contraloría y la Auditoría Social.
- Que la evaluación del Control Interno sea el eje para la Fiscalización.
- Evalúe las condiciones socioeconómicas y de desarrollo regional.
- Evalúe el desempeño en los Planes y Programas de Desarrollo.
- Difunda las premisas de transparencia buen gobierno y rendición de cuentas.
- Que fluya la comunicación entre el ORFIS y la Sociedad Civil.

La planeación de las auditorías se sustenta en la información proporcionada por los Entes Fiscalizables, de esta manera, se fortalece su integración, basado en un enfoque real, a partir de la información cualitativa y cuantitativa, lo que permite definir el alcance de las revisiones bajo criterios uniformes.

Asimismo, las áreas del ORFIS que intervienen en la función fiscalizadora, deben fortalecer el intercambio de información y el trabajo conjunto, llevando a cabo las siguientes líneas de acción, como lo señala el Plan Estratégico 2012-2019 en su fracción V, en el Objetivo Estratégico 2, estrategia "2.3 Mejorar la planeación y programación de auditorías" que señala:

LÍNEAS DE ACCIÓN

Realizar una planeación integral con las áreas involucradas en el proceso de auditoría.

Fortalecer una perspectiva de conjunto para la mejor toma de decisiones.

Sistematizar la información contenida en los Informes de Avance de Gestión Financiera y Estados de Obra Pública.

Sistematizar la información base, para la planeación y programación de auditorías.

Redefinir criterios para la asignación de auditorías, bajo la responsabilidad de Despachos Externos.

Integrar perfiles de operación que permitan conocer las capacidades y limitaciones de los Entes Fiscalizables y orientar la revisión de las Cuentas Públicas.

Fortalecer la colaboración con la Auditoría Superior de la Federación, para la adecuada instrumentación de las auditorías a fondos federales.

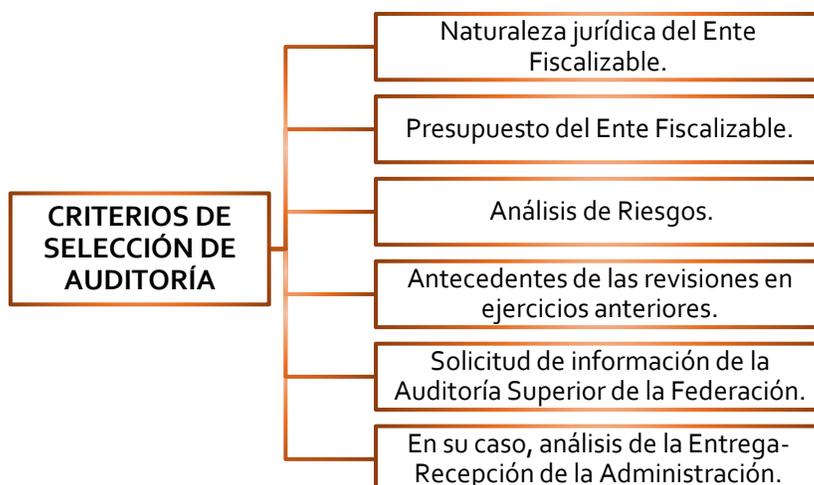
6. Criterios de Selección de las Auditorías

El Sistema Nacional de Fiscalización tiene como objetivo central que todas las Entidades Locales que lleven a cabo labores de Fiscalización, se apoyen mutuamente para crear sinergia que permita la revisión coordinada, sistemática y de mayor cobertura y alcance para evaluar el desempeño gubernamental; aprovechando los recursos y evitando la duplicidad o la omisión de funciones e incrementar el alcance de las auditorías.

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA'S) establecen el marco para desarrollar auditorías de alta calidad basada en principios de competencia, integridad, objetividad e independencia, las cuales han sido adoptadas y utilizadas por el ORFIS, permitiendo que nuestras características técnicas sean homólogas a las mejores prácticas reconocidas mundialmente.

En este entendido, durante la Planeación de la Fiscalización Superior el ORFIS lleva a cabo un estudio previo por cada Ente Fiscalizable, lo que permite establecer el marco de referencia dentro del cual se planean las auditorías, así como determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de revisión a aplicar.

En este orden de ideas, se han establecido criterios que son utilizados en la programación de las auditorías a realizar, que proveen de información interna y externa en relación a los Entes Fiscalizables, que apoyan en la extensión de los procedimientos de evaluación de riesgos y permiten confiar en la efectividad operativa de los controles internos implementados por el Ente Fiscalizable.



Programación de la Fiscalización

7. Recursos Autorizados para el ejercicio 2016

Para el ejercicio 2016, fue autorizada una recaudación para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en el orden de \$98,534,700,000.00, publicada en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz Núm. Ext. 516 del día 28 de diciembre de 2015, de acuerdo a los siguientes rubros:

LEY DE INGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 (Cifras en pesos)	
CONCEPTO	MONTO
Impuestos	\$4,046,089,344.00
Derechos	4,156,272,285.00
Productos	44,520,460.00
Aprovechamientos	866,473,131.00
Participaciones Federales ^①	35,831,600,864.00
Aportaciones Federales (Ramo 33) ^①	45,542,120,389.00
Convenios Federales	8,047,623,527.00
TOTAL DE INGRESOS	\$98,534,700,000.00

^① Las Participaciones y Aportaciones Federales incluyen un monto estimado de \$17,537,400.00 que corresponde a Municipios, no obstante de acuerdo a las Gacetas publicadas en fecha posterior el monto estimado se modificó a \$20,277,373,007.62.

En el caso de los Municipios el H. Congreso del Estado aprobó y publicó en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 518 Tomos III al XVI del 29 de diciembre de 2015, las Leyes de Ingresos Municipales y en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 062 del 12 de febrero de 2016, cuyos montos ascienden a la cantidad de \$10,579,564,050.62.

Adicionalmente, para el ejercicio 2016 se aprobó y publicó en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 042 del 29 de enero de 2016 que los Municipios recibieran de los Fondos del Ramo 33 la cantidad de \$9,697,808,957.00, correspondiente a un

monto de \$5,605,664,072.00 del FISM-DF y un monto de \$4,092,144,885.00 del FORTAMUN-DF, lo que representa un ingreso municipal total para el ejercicio 2016 de \$20,277,373,007.62.

El ORFIS, efectuará la revisión de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables en un periodo no mayor de un año, con el objeto de conocer los resultados de su Gestión Financiera, el cumplimiento de las disposiciones legales y constatar la consecución de los objetivos y metas contenidos en sus Planes de Desarrollo y Programas Operativos Anuales.

8. Entes a Fiscalizar en el ejercicio 2017, respecto de sus Cuentas Públicas 2016

A continuación se presentan los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz, a los que se programa auditar sus Cuentas Públicas del ejercicio 2016; así como lo correspondiente al seguimiento de las auditorías realizadas a las Cuentas Públicas del ejercicio 2015.

ENTES FISCALIZABLES A REVISAR CUENTA PÚBLICA 2016	
ENTES	NÚMERO DE ENTES A FISCALIZAR
PODER LEGISLATIVO	
H. Congreso del Estado	1
PODER EJECUTIVO	
Cuenta Pública Consolidada del Gobierno del Estado	1
Administración Pública Centralizada (Dependencias)	16
Organismos Descentralizados	51
Organismos Desconcentrados	9
Fideicomisos	33
PODER JUDICIAL	
H.H. Tribunales Superiores y Consejo de la Judicatura	1
Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia	1
Centro Estatal de Justicia Alternativa	1
Fideicomiso de Administración e Inversión número F/407807-7	1
ÓRGANISMOS AUTÓNOMOS	
Organismos Autónomos	6
Universidad Veracruzana	1
MUNICIPIOS	
Municipios	212
ENTIDADES PARAMUNICIPALES	
Comisiones Municipales de Agua	14
TOTAL	348

9. Auditorías Programadas

El ORFIS realizará auditorías integrales a las Cuentas Públicas del ejercicio 2016, consistentes en auditorías financieras-presupuestales, de legalidad, sobre el desempeño, técnicas a la obra pública, así como las auditorías coordinadas con la Auditoría Superior de la Federación, como se presenta a continuación:

AUDITORÍAS A LA CUENTA PÚBLICA 2016

Una vez que el H. Congreso del Estado recibe las Cuentas Públicas del ejercicio 2016, relativas a la Gestión Financiera de los Entes Fiscalizables; las turna al ORFIS, para que éste inicie el Procedimiento de Fiscalización Superior.

Por cuanto hace a los Municipios se consideran 3 auditorías por cada Ente debido a que se revisan sus principales fondos: Ingresos Propios (Arbitrios), FISM-DF y FORTAMUN-DF, así como otros programas.

Durante la revisión se evalúa que los Entes Fiscalizables se ajusten con estricto apego a las normas jurídicas sustantivas y adjetivas con que ejecutan sus actos y procedimientos administrativos.

Considerando lo anterior, para el año 2017, el ORFIS ha programado efectuar 754 auditorías financieras presupuestales y 480 técnicas a la obra pública del ejercicio 2016; 5 auditorías de legalidad y 5 sobre el desempeño; 8 auditorías coordinadas con la Auditoría Superior de la Federación lo que hace un total de 1,252 auditorías bajo las modalidades y alcances que se señalan en este documento.

Es importante señalar que éstas pueden aumentar dependiendo de las indicaciones que al respecto emita al ORFIS el H. Congreso del Estado.

EVALUACIONES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A fin de verificar el cumplimiento por parte de los Ayuntamientos, de la normatividad Federal, Estatal y Municipal aplicable a la integración y funcionamiento de los Consejos de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), Consejos de Desarrollo Municipal (CDM) y Comités de Contraloría Social (CCS), que debieron operar en el ejercicio anterior, se llevarán a cabo evaluaciones a estos Órganos de Participación Ciudadana.

Tales revisiones permitirán identificar fortalezas y áreas de oportunidad, así como emitir sugerencias para el mejoramiento de las actividades que en esta materia realizan los Entes Municipales.

AUDITORÍAS COORDINADAS CON LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.

Para la revisión a la Cuenta Pública 2016 la Auditoría Superior de la Federación, celebró el Convenio de Coordinación y Colaboración para la Fiscalización Superior del Gasto Federalizado en el marco del Sistema Nacional de Fiscalización con el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, con el objeto de:

- Coordinar las acciones para la Fiscalización del gasto federalizado en la entidad federativa y sus Municipios, en los términos de las atribuciones establecidas en su marco jurídico correspondiente.
- Desarrollar una estrategia específica de coordinación para la Fiscalización de las participaciones federales en la entidad federativa y sus Municipios, de acuerdo a lo que establece el artículo 51 de la Ley.
- Así como, coordinar acciones para la Fiscalización sobre el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en los términos previstos en el artículo 60 de la Ley antes citada y el 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Mediante oficio número AEGF/0035/2017 el Auditor Especial de del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, informó las auditorías que determinó realizar de manera Directa, así como las que programó realizar de manera Coordinada a Veracruz:

ENTE FISCALIZABLE	TOTAL
Gobierno del Estado	
• Participaciones Federales	1
Municipios	
• Participaciones Federales	7
SUMA DE AUDITORÍAS DE LA ASF A RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO 2016	8

El detalle de las Auditorías Coordinadas y Directas se encuentra en el Apéndice de este documento en los incisos D) y E).

Las auditorías coordinadas para la Fiscalización de las Participaciones Federales, se realizarán en los términos de los lineamientos establecidos en el citado convenio y de las metodologías desarrolladas por la Auditoría Superior de la Federación, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, razón por la cual los correspondientes resultados se incluirán en el Informe del Resultado que emitirá dicha Entidad Fiscalizadora.

A continuación se mencionan de manera general los lineamientos establecidos en el anexo del Convenio arriba citado:

LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA FISCALIZACIÓN COORDINADA DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES

(Anexo del Convenio de Coordinación y Colaboración para la fiscalización superior del gasto federalizado en el marco del Sistema Nacional de Fiscalización)

I.-ASPECTOS GENERALES.

II.-PROCEDIMIENTOS, MÉTODOS, CRITERIOS NORMATIVOS Y METODOLÓGICOS PARA LAS AUDITORÍAS A LAS PARTICIPACIONES FEDERALES.

II.1.-APLICACIÓN DE LAS FÓRMULAS DE DISTRIBUCIÓN.

II.2.-OPORTUNIDAD EN LA MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS.

II.3.-REGISTRO, CONTROL Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS.

II.3.1.-Servicios personales.

II.3.2.-Materiales y suministros.

II.3.3.-Servicios generales.

II.3.4.-Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

II.3.5.-Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

II.3.6.-Inversión pública.

II.3.7.-Deuda pública.

II.3.7.1.-Deuda pública garantizada por el gobierno federal.

II.3.7.2.-Deuda pública y otras obligaciones financieras no garantizadas por el gobierno federal.

II.4.-CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS CON PARTICIPACIONES.

II.5.-GUÍAS DE AUDITORÍA.

III.-COBERTURA POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS DENTRO DE LOS PROGRAMAS.

IV.-INDICADORES DEL DESEMPEÑO DE LAS EEF EN LA FISCALIZACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES.

V.-ACCIONES DE CAPACITACIÓN A DESARROLLAR.

VI.- MODALIDAD PARTICIPATIVA DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE FISCALIZACIÓN EN LA REVISIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES.

En el contexto del Convenio de Coordinación y Colaboración para la Fiscalización Superior del gasto federalizado en el marco del Sistema Nacional de Fiscalización, la intervención de las entidades fiscalizadoras podrá asumir las modalidades que enseguida se indican:

- Los auditores de la ASF y del ORFIS integrarán un solo equipo de auditoría y abordarán todos los procedimientos de la guía de auditoría.
- Se asignan procedimientos específicos al ORFIS para la revisión de las participaciones.
- Alguna otra modalidad que se convenga por la ASF y las EEF, y que se considere adecuada para lograr los objetivos de la auditoría correspondiente.

AUDITORÍAS DE LEGALIDAD Y SOBRE EL DESEMPEÑO

Las auditorías sobre el desempeño tienen como finalidad verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en las políticas, programas y/o proyectos públicos, analizando la eficiencia, la eficacia y la economía de los mismos, así como su efecto en la resolución de problemas públicos; en este sentido, estas auditorías buscan contribuir a que los Entes Fiscalizables mejoren su desempeño, fundamentando su gestión en las mejores prácticas posibles y en la cultura de la rendición de cuentas.

El Programa de Infraestructura (PI) de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) del Gobierno Federal tiene por objeto mejorar la disponibilidad y calidad de la infraestructura básica y complementaria, así como del equipamiento, imagen y entorno de las áreas urbanas, suburbanas y en proceso de urbanización, que permita aumentar el grado de cohesión social, así como reducir la incidencia de marginación y atender las necesidades de vivienda de la población en situación de pobreza. Este programa es operado por los municipios beneficiados a través de tres vertientes principales: (1) infraestructura para el hábitat, (2) espacios públicos y participación comunitaria y (3) ampliación y/o mejoramiento de la vivienda.

Con el análisis de la información proporcionada por la Delegación en el Estado de Veracruz de la SEDATU, en 2016, 45 municipios recibieron recursos provenientes del PI, de los cuales tres fueron seleccionados para ser auditados, conforme a lo siguiente:

- Municipios que recibieron recursos del PI correspondientes a la vertiente de ampliación y/o mejoramiento de la vivienda:
 - Perote que obtuvo ingresos por \$16,556,431.20.

- Municipios que recibieron recursos del PI correspondientes a la vertiente de espacios públicos y participación comunitaria:
 - Veracruz que obtuvo ingresos por \$ 45,506, 454.51.
 - Río Blanco que obtuvo ingresos por \$ 4,238,411.04.

Las auditorías sobre el desempeño a estos tres municipios se establecen con el objetivo de valorar la eficacia, eficiencia y economía en la operación del PI de acuerdo con las características de las vertientes a las que corresponden los recursos recibidos, así como su contribución al mejoramiento de la disponibilidad y calidad de su infraestructura básica y complementaria.

Por otra parte, de acuerdo con el Decreto número 623 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2016, 71 Programas Presupuestarios (PPs) fueron elaborados a través de la Metodología de Marco Lógico como parte del Presupuesto base Cero y del Presupuesto basado en Resultados de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Estatal.

De los 71 PPs elaborados, 11 correspondieron al sector Educación, encontrándose entre ellos el Programa Presupuestario (PP) A.D.E.027.B Educación Superior Tecnológica, cuyo presupuesto ascendió a \$499,338,582.00, siendo la Secretaría de Educación de Veracruz la dependencia responsable de su ejecución, mientras que la Dirección de Educación Tecnológica, fue responsable de reportar los indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) correspondiente. De acuerdo con la MIR, este programa busca

contribuir en la incorporación de egresados de educación superior tecnológica en el sector laboral mediante la implementación de procesos que aseguren la calidad del servicio educativo.

En este sentido resulta pertinente la realización de una auditoría sobre el desempeño al PP en cuestión con el objetivo de valorar su eficacia, eficiencia y economía, así como su contribución para el mejoramiento de la calidad del servicio educativo superior tecnológico estatal.

De conformidad con lo señalado en el artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información financiera que generen los entes públicos será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del período que corresponda, en términos de las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables. La difusión de la información vía internet no exime los informes que deben presentarse ante el Congreso de la Unión y las legislaturas locales, según sea el caso.

Derivado de lo anterior, resulta oportuno analizar la eficacia y la eficiencia de los procesos, procedimientos, actividades y/o mecanismos definidos para organizar, sistematizar y publicar los Informes Trimestrales por lo que respecta al uso y destino de los Recursos Federales.

En lo que respecta a la Auditoría de Legalidad, esta se orienta a revisar los actos y procedimientos administrativos de imperio (poder de mando sobre las personas) y de dominio (poder de mando sobre las cosas), verificando que los Entes Fiscalizables cuentan con las disposiciones normativas adecuadas para su correcto funcionamiento,

administración, aplicación, uso y distribución de los recursos públicos; asimismo, que las operaciones referentes a la recaudación, obtención, captación de ingresos, movimiento de fondos Estatales o Municipales, operaciones relacionadas con la deuda pública en su contratación, administración, registro, renegociación y pago, así como, que los egresos, incluyendo subsidios, transferencias, donativos, recursos y obligaciones se hayan realizado, administrado, registrado y aplicado, de conformidad con las disposiciones normativas correspondientes.

De esta manera, se llevarán a cabo **5 auditorías de legalidad** a los siguientes actos jurídicos o procedimientos: **1)** Modificación del Título de Concesión otorgado mediante acuerdo emitido por el H. Congreso del Estado, el 20 de agosto de 2015, a favor del Grupo Metropolitano de Agua y Saneamiento, SAPI de C.V.; **2)** Constitución y funcionamiento del Patronato "Alianza para el fomento del Aprendizaje, A.C.", a quien corresponde la captación de las cuotas de recuperación a favor de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz; **3)** Proceso de Entrega-Recepción del cambio de administración de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, ubicada en Cuitláhuac, Veracruz; **4)** Organización y desarrollo de la festividad popular denominada "Carnaval de Veracruz 2016"; **5)** Acto Jurídico Consistente en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales celebrado por el Despacho Vázquez Nava y Consultores, S.C., para la instrumentación del Programa Integral de Cierre de la Administración Pública Estatal 2010-2016, del Gobierno del Estado de Veracruz.

Asimismo, se hará un análisis técnico jurídico del funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones.

En resumen, las auditorías sobre el desempeño y legalidad para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016, son diez: cinco de ámbito municipal y cinco de ámbito estatal.

ENTE FISCALIZABLE	TOTAL
AUDITORÍAS SOBRE EL DESEMPEÑO	
Secretaría de Educación de Veracruz	
<ul style="list-style-type: none"> Programa presupuestario Educación Superior Tecnológica (A.D.E.027.B) 	1
Secretaría de Finanzas y Planeación	
<ul style="list-style-type: none"> Proceso de publicación de los Informes Trimestrales por el uso y destino de los Recursos Federales 	1
MUNICIPIOS	
Municipio de Perote	
<ul style="list-style-type: none"> Programa de Infraestructura en su vertiente de ampliación y/o mejoramiento de la vivienda. 	1
Municipio de Veracruz	
<ul style="list-style-type: none"> Programa de Infraestructura en su vertiente de espacios públicos y participación comunitaria. 	1
Municipio de Río Blanco	
<ul style="list-style-type: none"> Programa de Infraestructura en su vertiente de espacios públicos y participación comunitaria. 	1
AUDITORÍAS DE LEGALIDAD	
PODERES ESTATALES	
Contraloría General del Estado	
<ul style="list-style-type: none"> Acto Jurídico Consistente en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales celebrado por el Despacho Vázquez Nava y Consultores, S.C., para la instrumentación del Programa Integral de Cierre de la Administración Pública Estatal 2010-2016, del Gobierno del Estado de Veracruz. 	1
ENTIDADES PARAMUNICIPALES	
Liquidador del Sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano (SAS)	
<ul style="list-style-type: none"> Modificación del Título de Concesión otorgado mediante acuerdo emitido por el Congreso del Estado, el 20 de agosto de 2015, a favor del Grupo Metropolitano de Agua y Saneamiento, SAPI de C.V. 	1
MUNICIPIOS	
Municipio de Veracruz	
<ul style="list-style-type: none"> Organización y desarrollo de la festividad popular denominada "Carnaval de Veracruz 2016". 	1
PODERES ESTATALES	
Universidad Popular Autónoma de Veracruz	
<ul style="list-style-type: none"> Constitución y funcionamiento del Patronato "Alianza para el fomento del Aprendizaje, A.C.", a quien corresponde la captación de las cuotas de recuperación a favor de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz. 	1
Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz	
<ul style="list-style-type: none"> Proceso de Entrega-Recepción del cambio de administración de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, ubicada en Cuitláhuac, Veracruz. 	1
SUMA DE AUDITORÍAS SOBRE EL DESEMPEÑO Y DE LEGALIDAD EN EL EJERCICIO 2016.	10

Finalmente, se realizarán 1,252 auditorías integrales a las Cuentas Públicas del ejercicio 2016, 754 auditorías financieras presupuestales, 480 auditorías técnicas a la obra pública, 5 auditorías de legalidad, 5 auditorías sobre el desempeño y 8 auditorías coordinadas con la ASF, como se muestra en el siguiente cuadro:

Resumen de Entes Fiscalizables y Auditorías Programadas Cuenta Pública 2016

ENTES FISCALIZABLES	CLASIFICACIÓN	NO. ENTES A FISCALIZAR	ALCANCE DE LA AUDITORÍA					TOTAL DE AUDITORÍAS
			FINANCIERA	TÉCNICA	ASF COORD.	LEGALIDAD	DESEMPEÑO	
PODERES ESTATALES		122						139
122	PODER LEGISLATIVO	1	1	-	-	-	-	1
	PODER JUDICIAL	4	4	1	-	-	-	5
	PODER EJECUTIVO:	110	110	8	1	3	2	124
	• Dependencias (incluye Cuenta Pública Consolidada del Gobierno del Estado)	17	17	2	1	1	2	23
	• Organismos Públicos Descentralizados	51	51	6	-	2	-	59
	• Organismos Públicos Desconcentrados	9	9	-	-	-	-	9
	• Fideicomisos Públicos	33	33	-	-	-	-	33
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	6	6	6	1	-	-	-	7
UNIVERSIDAD VERACRUZANA	1	1	1	1	-	-	-	2
MUNICIPIOS		212						1,095
212	Ley de Ingresos	212	205	-	7	1	3	1,095
	FISM-DF		205	205				
	FORTAMUN-DF		208	174				
	Otros Programas		-	87				
PARAMUNICIPALES		14						18
14	Comisiones Municipales de Agua	14	14	3	-	1		18
348 ENTES FISCALIZABLES	SUMA DE AUDITORÍAS A REALIZAR POR EL ORFIS A LAS CUENTAS PÚBLICAS 2016		754	480	8	5	5	1,252

Nota: De las 8 revisiones que tiene programadas la Auditoría Superior de la Federación (ASF), 7 corresponden a Entes Municipales y 1 al Gobierno del Estado, relativa a Participaciones Federales.

10. Otras Revisiones Programadas

SEGUIMIENTO A LAS AUDITORÍAS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO 2015

Adicionalmente, se encuentra en proceso la segunda fase de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015; el 4 de noviembre de 2016 se publicó en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 442 el Decreto número 920, mediante el cual el H. Congreso del Estado instruye al ORFIS a que inicie la Fase de Determinación de Responsabilidades y Fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones previstas en los artículos 54 al 59 de la Ley Número 584 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en contra de servidores y ex servidores públicos.

Dicho Decreto establece que en 27 Entes Estatales y 40 Municipios se determinaron observaciones por un probable daño patrimonial.

Asimismo, se estará a la espera de las respuestas que emitan al ORFIS, los Titulares de los Órganos Internos de Control, respecto a las observaciones y recomendaciones de carácter administrativo, señaladas en las cuentas públicas 2014 y 2015.

También es de señalar, que se llevará acabo el seguimiento a los reintegros realizados en la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015.

Apéndice

Detalle de las Auditorías Programadas para el año 2017

A) AUDITORÍAS INTEGRALES ENTES ESTATALES

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS					
ÁREA RESPONSABLE:		DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A PODERES ESTATALES Y DIRECCIÓN DE AUDITORÍA TÉCNICA A LA OBRA PÚBLICA					
ENTES FISCALIZABLES:		ENTES ESTATALES					
ALCANCE:		FINANCIERA-PRESUPUESTAL Y TÉCNICA					
NO.	ENTE FISCALIZABLE	AUDITORÍA FINANCIERA	AUDITORÍA TÉCNICA	FECHA ESTIMADA			
		PERSONAL ORFIS /DESPACHO	PERSONAL ORFIS /DESPACHO	INICIAL	FINAL	SOLVENTACIÓN	INFORME
1	H. Congreso del Estado de Veracruz	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
2	H. H. Tribunales Superior de Justicia, de lo Contencioso Administrativo, de Conciliación y Arbitraje, Electoral y Consejo de la Judicatura	Despacho	Personal Orfis	Abr	Jun	Ago	Sep
3	Centro Estatal de Justicia Alternativa	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
4	Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
5	Fideicomiso de Administración e Inversión número F/407807-7	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
6	Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
7	Comisión Estatal de Derechos Humanos	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
8	Instituto Veracruzano de Acceso a la Información	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
9	Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
10	Fiscalía General del Estado	Despacho	Personal Orfis	Abr	Ago	Sep	Sep
11	Universidad Veracruzana	Despacho	Despacho	Abr	Ago	Sep	Sep
12	Tribunal Electoral del Estado	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
13	Cuenta Pública Consolidada del Gobierno del Estado	Personal Orfis	N/A	Abr	Ago	Sep	Sep
14	Secretaría de Gobierno	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
15	Secretaría de Seguridad Pública	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
16	Secretaría de Finanzas y Planeación	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
17	Secretaría de Educación	Despacho	N/A	Abr	Ago	Sep	Sep
18	Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
19	Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
20	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas	Despacho	Despacho	Abr	Ago	Sep	Sep
21	Secretaría de Desarrollo Social	Personal Orfis	N/A	Abr	Ago	Sep	Sep
22	Secretaría de Medio Ambiente	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
23	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	Personal Orfis	Personal Orfis	Abr	Ago	Sep	Sep

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS					
ÁREA RESPONSABLE:		DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A PODERES ESTATALES Y DIRECCIÓN DE AUDITORÍA TÉCNICA A LA OBRA PÚBLICA					
ENTES FISCALIZABLES:		ENTES ESTATALES					
ALCANCE:		FINANCIERA-PRESUPUESTAL Y TÉCNICA					
No.	ENTE FISCALIZABLE	AUDITORÍA FINANCIERA	AUDITORÍA TÉCNICA	FECHA ESTIMADA			
		PERSONAL ORFIS /DESPACHO	PERSONAL ORFIS /DESPACHO	INICIAL	FINAL	SOLVENTACIÓN	INFORME
24	Secretaría de Salud	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
25	Secretaría de Turismo y Cultura	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
26	Secretaría de Protección Civil	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
27	Contraloría General	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
28	Oficina de Programa de Gobierno	Personal Orfis	N/A	Abr	Jul	Ago	Sep
29	Coordinación General de Comunicación Social	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
30	Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
31	Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
32	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz (CONALEP)	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
33	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
34	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz (CODAMEVER)	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
35	Comisión Estatal para la Atención Integral a Víctimas del Delito (CEAIVD)	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
36	Comisión del Agua del Estado de Veracruz	Despacho	Despacho	Abr	Ago	Sep	Sep
37	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coatzacoalcos	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
38	Oficina Operadora de Minatitlán	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
39	Oficina Operadora de Poza Rica	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
40	Oficina Operadora de Pánuco	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
41	Oficina Operadora de Martínez de la Torre	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
42	Oficina Operadora de Acayucan	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
43	Oficina Operadora de Cosamaloapan	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
44	Oficina Operadora de Catemaco	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
45	Oficina Operadora de Alvarado	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
46	Consejo de Desarrollo del Papaloapan	Despacho	Despacho	Abr	Jun	Ago	Sep
47	Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
48	El Colegio de Veracruz	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
49	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
50	Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz	Despacho	Despacho	Abr	Ago	Sep	Sep
51	Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial	Despacho	Personal Orfis	Abr	Ago	Sep	Sep
52	Instituto de Pensiones del Estado (IPE)	Despacho	N/A	Abr	Ago	Sep	Sep

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS					
ÁREA RESPONSABLE:		DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A PODERES ESTATALES Y DIRECCIÓN DE AUDITORÍA TÉCNICA A LA OBRA PÚBLICA					
ENTES FISCALIZABLES:		ENTES ESTATALES					
ALCANCE:		FINANCIERA-PRESUPUESTAL Y TÉCNICA					
No.	ENTE FISCALIZABLE	AUDITORÍA FINANCIERA	AUDITORÍA TÉCNICA	FECHA ESTIMADA			
		PERSONAL ORFIS /DESPACHO	PERSONAL ORFIS /DESPACHO	INICIAL	FINAL	SOLVENTACIÓN	INFORME
53	Instituto Tecnológico Superior de Acayucan	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
54	Instituto Tecnológico Superior de Álamo Temapache	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
55	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
56	Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
57	Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
58	Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
59	Instituto Tecnológico Superior de Huatusco	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
60	Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
61	Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
62	Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
63	Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
64	Instituto Tecnológico Superior de Misantla	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
65	Instituto Tecnológico Superior de Naranjos	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
66	Instituto Tecnológico Superior de Pánuco	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
67	Instituto Tecnológico Superior de Perote	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
68	Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
69	Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
70	Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
71	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
72	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
73	Instituto Tecnológico Superior de Zongolica	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
74	Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA)	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
75	Instituto Veracruzano de Bioenergéticos	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
76	Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
77	Instituto Veracruzano del Deporte	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
78	Instituto Veracruzano de la Cultura	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
79	Instituto Veracruzano de la Vivienda	Despacho	Personal Orfis	Abr	Ago	Sep	Sep
80	Instituto Veracruzano de las Mujeres	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
81	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
82	Radiotelevisión de Veracruz	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS					
ÁREA RESPONSABLE:		DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A PODERES ESTATALES Y DIRECCIÓN DE AUDITORÍA TÉCNICA A LA OBRA PÚBLICA					
ENTES FISCALIZABLES:		ENTES ESTATALES					
ALCANCE:		FINANCIERA-PRESUPUESTAL Y TÉCNICA					
NO.	ENTE FISCALIZABLE	AUDITORÍA FINANCIERA	AUDITORÍA TÉCNICA	FECHA ESTIMADA			
		PERSONAL ORFIS /DESPACHO	PERSONAL ORFIS /DESPACHO	INICIAL	FINAL	SOLVENTACIÓN	INFORME
83	Régimen Estatal de Protección Social en Salud	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
84	Servicios de Salud de Veracruz (SESVER)	Despacho	Despacho	Abr	Jun	Ago	Sep
85	Universidad Politécnica de Huatusco	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
86	Universidad Popular Autónoma de Veracruz	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
87	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
88	Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
89	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
90	Fideicomiso Público de Administración del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
91	Fideicomiso No. 050015 constituido para la Construcción, Operación, Conservación y Mantenimiento de la Autopista Cardel-Veracruz	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
92	Fideicomiso Público de Administración del Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (SAR)	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
93	Fideicomiso Público de Administración y Operación del Parque Temático Takhil-Sukut	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
94	Fideicomiso Público Revocable de Administración e Inversión para la Operación del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior (Manutención) para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
95	Fideicomiso Sistema del SAR para los trabajadores del IPE	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
96	Fideicomiso F/745397 Reserva Técnica	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
97	Fideicomiso Público de Administración del Impuesto Estatal sobre Tenencia o uso de Vehículos	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
98	Fideicomiso Público de Inversión, Fuente de Pago y Administración de los Ingresos derivados del Fideicomiso Irrevocable emisor de Administración y Pago número F/1175, Entidad Paraestatal de la Administración Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (FUENTE DE PAGO)	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
99	Fideicomiso Irrevocable Emisor de Administración y Pago Número F/551	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
100	Fideicomiso Irrevocable Emisor de Administración y Pago Número F/998	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
101	Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Veracruz (FOVIM)	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS					
ÁREA RESPONSABLE:		DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A PODERES ESTATALES Y DIRECCIÓN DE AUDITORÍA TÉCNICA A LA OBRA PÚBLICA					
ENTES FISCALIZABLES:		ENTES ESTATALES					
ALCANCE:		FINANCIERA-PRESUPUESTAL Y TÉCNICA					
NO.	ENTE FISCALIZABLE	AUDITORÍA FINANCIERA	AUDITORÍA TÉCNICA	FECHA ESTIMADA			
		PERSONAL ORFIS /DESPACHO	PERSONAL ORFIS /DESPACHO	INICIAL	FINAL	SOLVENTACIÓN	INFORME
102	Fideicomiso de Inversión y Administración para la Implementación del Programa de Aplicación de los Sistemas de Enseñanza Vivencial e Indagatoria de las Ciencias del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (PASEVIC)	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
103	Fideicomiso Público de Administración e Inversión denominado Fondo Mixto CONACYT- Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
104	Fideicomiso Público de Administración del Programa Escuelas de Calidad (PEC)	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
105	Fideicomiso Público del Programa de Tecnologías Educativas y de la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
106	Fideicomiso Público del Organismo Acreditador de Competencias Laborales de Veracruz (ORACVER)	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
107	Fideicomiso de Administración e Inversión como instrumento impulsor del Desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa del Gobierno del Estado, denominado Fondo del Futuro	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
108	Fideicomiso de Administración del Acuario de Veracruz	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
109	Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Fuente de Pago número F/000095	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
110	Fideicomiso Público Irrevocable de Inversión, Administración y Fuente de Pago para la Operación, Explotación, Conservación y Mantenimiento del Puente sobre el Río Coatzacoalcos (Puente Coatzacoalcos I) y Construcción, Supervisión, Operación, Explotación, Conservación y Mantenimiento del Túnel Sumergido de Coatzacoalcos	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
111	Fideicomiso Público de Administración e Inversión del Fondo de la Zona Metropolitana de Coatzacoalcos, Veracruz	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
112	Fideicomiso Público de Administración e Inversión del Fondo de la Zona Metropolitana de Acayucan, Veracruz	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
113	Fideicomiso Público de Administración e Inversión del Fondo de la Zona Metropolitana de Xalapa, Veracruz	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
114	Fideicomiso Público de Administración e Inversión del Fondo de la Zona Metropolitana Veracruzano	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
115	Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración con el Objeto de que se Diseñe, Construya y Opere un Sistema Conjunto de Colección, Conducción, Tratamiento y Disposición Final de las Aguas Residuales, Municipales e Industrias generadas en la Zona del Alto Río Blanco (FIRIOB)	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS					
ÁREA RESPONSABLE:		DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A PODERES ESTATALES Y DIRECCIÓN DE AUDITORÍA TÉCNICA A LA OBRA PÚBLICA					
ENTES FISCALIZABLES:		ENTES ESTATALES					
ALCANCE:		FINANCIERA-PRESUPUESTAL Y TÉCNICA					
No.	ENTE FISCALIZABLE	AUDITORÍA FINANCIERA	AUDITORÍA TÉCNICA	FECHA ESTIMADA			
		PERSONAL ORFIS /DESPACHO	PERSONAL ORFIS /DESPACHO	INICIAL	FINAL	SOLVENTACIÓN	INFORME
116	Fideicomiso Público del Fondo Ambiental Veracruzano	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
117	Fideicomiso Irrevocable de Distribución de Fondos denominado Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP)	Personal Orfis	N/A	Abr	Ago	Sep	Sep
118	Fideicomiso Público Revocable de Administración, Inversión y Garantía denominado Fideicomiso para el Desarrollo Rural del Estado de Veracruz (FIDREVER)	Personal Orfis	N/A	Abr	Ago	Sep	Sep
119	Fideicomiso Público de Administración San Francisco Adelante	Personal Orfis	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
120	Fideicomiso Público de Administración del Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
121	Fideicomiso Público del Centro de Exposiciones y Convenciones de Veracruz	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep
122	Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Fuente de Pago No. 2001 denominado Fondo de Desastres Naturales Veracruz	Despacho	N/A	Abr	Jun	Ago	Sep

ENTES MUNICIPALES

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS					
ÁREA RESPONSABLE:		DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A MUNICIPIOS Y DIRECCIÓN DE AUDITORÍA TÉCNICA A LA OBRA PÚBLICA					
ENTES FISCALIZABLES:		ENTES MUNICIPALES					
ALCANCE:		FINANCIERA-PRESUPUESTAL Y TÉCNICA					
No.	ENTE FISCALIZABLE	AUDITORÍA FINANCIERA	AUDITORÍA TÉCNICA	FECHA ESTIMADA			
		PERSONAL ORFIS /DESPACHO	PERSONAL ORFIS /DESPACHO	INICIAL	FINAL	SOLVENTACIÓN	INFORME
001	Acajete	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
002	Acatlán	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
003	Acayucan	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
004	Actopan	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
005	Acula	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
006	Acultzingo	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
007	Agua Dulce	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
008	Álamo Temapache	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
009	Alpatláhuac	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
010	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
011	Altotonga	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
012	Alvarado	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
013	Amatitlán	Personal Orfis	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
014	Amatlán de los Reyes	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
015	Ángel R. Cabada	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
016	Apazapan	Personal Orfis	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
017	Aquila	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
018	Astacinga	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
019	Atlahuilco	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
020	Atoyac	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
021	Atzacan	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
022	Atzalan	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
023	Ayahualulco	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
024	Banderilla	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
025	Benito Juárez	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
026	Boca del Río	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
027	Calchualco	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
028	Camarón de Tejada	Personal Orfis	Despacho	Feb	May	Jul	Ago

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS					
ÁREA RESPONSABLE:		DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A MUNICIPIOS Y DIRECCIÓN DE AUDITORÍA TÉCNICA A LA OBRA PÚBLICA					
ENTES FISCALIZABLES:		ENTES MUNICIPALES					
ALCANCE:		FINANCIERA-PRESUPUESTAL Y TÉCNICA					
No.	ENTE FISCALIZABLE	AUDITORÍA FINANCIERA	AUDITORÍA TÉCNICA	FECHA ESTIMADA			
		PERSONAL ORFIS /DESPACHO	PERSONAL ORFIS /DESPACHO	INICIAL	FINAL	SOLVENTACIÓN	INFORME
029	Camerino Z. Mendoza	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
030	Carlos A. Carrillo	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
031	Carrillo Puerto	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
032	Castillo de Teayo	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
033	Catemaco	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
034	Cazones de Herrera	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
035	Cerro Azul	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
036	Citlaltépetl	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
037	Coacoatzintla	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
038	Coahuatlán	Personal Orfis	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
039	Coatepec	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
040	Coatzacoalcos	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
041	Coatzintla	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
042	Coetzala	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
043	Colipa	Personal Orfis	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
044	Comapa	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
045	Córdoba	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
046	Cosamaloapan	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
047	Cosautlán de Carvajal	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
048	Coscomatepec	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
049	Cosoleacaque	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
050	Cotaxtla	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
051	Coxquihui	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
052	Coyutla	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
053	Cuichapa	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
054	Cuitláhuac	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
055	Chacaltianguis	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
056	Chalma	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
057	Chiconamel	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
058	Chiconquiaco	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS					
ÁREA RESPONSABLE:		DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A MUNICIPIOS Y DIRECCIÓN DE AUDITORÍA TÉCNICA A LA OBRA PÚBLICA					
ENTES FISCALIZABLES:		ENTES MUNICIPALES					
ALCANCE:		FINANCIERA-PRESUPUESTAL Y TÉCNICA					
No.	ENTE FISCALIZABLE	AUDITORÍA FINANCIERA	AUDITORÍA TÉCNICA	FECHA ESTIMADA			
		PERSONAL ORFIS /DESPACHO	PERSONAL ORFIS /DESPACHO	INICIAL	FINAL	SOLVENTACIÓN	INFORME
059	Chicontepec	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
060	Chinameca	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
061	Chinampa de Gorostiza	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
062	Chocamán	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
063	Chontla	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
064	Chumatlán	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
065	El Higo	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
066	Emiliano Zapata	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
067	Espinal	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
068	Filomeno Mata	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
069	Fortín	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
070	Gutiérrez Zamora	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
071	Hidalgotitlán	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
072	Huatusco	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
073	Huayacocotla	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
074	Hueyapan de Ocampo	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
075	Huiloapan de Cuauhtémoc	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
076	Ignacio de la Llave	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
077	Ilamatlán	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
078	Isla	Personal Orfis	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
079	Ixcatepec	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
080	Ixhuacán de los Reyes	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
081	Ixhuatlán de Madero	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
082	Ixhuatlán del Café	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
083	Ixhuatlán del Sureste	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
084	Ixhuatlancillo	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
085	Ixmatalhuacan	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
086	Ixtaczoquitlán	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
087	Jalacingo	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS					
ÁREA RESPONSABLE:		DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A MUNICIPIOS Y DIRECCIÓN DE AUDITORÍA TÉCNICA A LA OBRA PÚBLICA					
ENTES FISCALIZABLES:		ENTES MUNICIPALES					
ALCANCE:		FINANCIERA-PRESUPUESTAL Y TÉCNICA					
No.	ENTE FISCALIZABLE	AUDITORÍA FINANCIERA	AUDITORÍA TÉCNICA	FECHA ESTIMADA			
		PERSONAL ORFIS /DESPACHO	PERSONAL ORFIS /DESPACHO	INICIAL	FINAL	SOLVENTACIÓN	INFORME
088	Jalcomulco	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
089	Jáltipan	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
090	Jamapa	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
091	Jesús Carranza	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
092	Jilotepec	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
093	José Azueta	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
094	Juan Rodríguez Clara	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
095	Juchique de Ferrer	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
096	La Antigua	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
097	La Perla	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
098	Landero y Coss	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
099	Las Choapas	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
100	Las Minas	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
101	Las Vigas de Ramírez	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
102	Lerdo de Tejada	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
103	Los Reyes	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
104	Magdalena	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
105	Maltrata	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
106	Manlio Fabio Altamirano	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
107	Mariano Escobedo	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
108	Martínez de la Torre	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
109	Mecatlán	Personal Orfis	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
110	Mecayapan	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
111	Medellín de Bravo	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
112	Miahuatlán	Personal Orfis	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
113	Minatitlán	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
114	Misantla	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
115	Mixtla de Altamirano	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
116	Moloacán	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS					
ÁREA RESPONSABLE:		DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A MUNICIPIOS Y DIRECCIÓN DE AUDITORÍA TÉCNICA A LA OBRA PÚBLICA					
ENTES FISCALIZABLES:		ENTES MUNICIPALES					
ALCANCE:		FINANCIERA-PRESUPUESTAL Y TÉCNICA					
No.	ENTE FISCALIZABLE	AUDITORÍA FINANCIERA	AUDITORÍA TÉCNICA	FECHA ESTIMADA			
		PERSONAL ORFIS /DESPACHO	PERSONAL ORFIS /DESPACHO	INICIAL	FINAL	SOLVENTACIÓN	INFORME
117	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
118	Naolinco	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
119	Naranjal	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
120	Naranjos-Amatlán	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
121	Nautla	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
122	Nogales	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
123	Oluta	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
124	Omealca	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
125	Orizaba	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
126	Otatitlán	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
127	Oteapan	Personal Orfis	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
128	Ozuluama	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
129	Pajapan	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
130	Pánuco	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
131	Papantla	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
132	Paso de Ovejas	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
133	Paso del Macho	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
134	Perote	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
135	Platón Sánchez	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
136	Playa Vicente	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
137	Poza Rica de Hidalgo	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
138	Pueblo Viejo	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
139	Puente Nacional	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
140	Rafael Delgado	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
141	Rafael Lucio	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
142	Río Blanco	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
143	Saltabarranca	Personal Orfis	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
144	San Andrés Tenejapan	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
145	San Andrés Tuxtla	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS					
ÁREA RESPONSABLE:		DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A MUNICIPIOS Y DIRECCIÓN DE AUDITORÍA TÉCNICA A LA OBRA PÚBLICA					
ENTES FISCALIZABLES:		ENTES MUNICIPALES					
ALCANCE:		FINANCIERA-PRESUPUESTAL Y TÉCNICA					
No.	ENTE FISCALIZABLE	AUDITORÍA FINANCIERA	AUDITORÍA TÉCNICA	FECHA ESTIMADA			
		PERSONAL ORFIS /DESPACHO	PERSONAL ORFIS /DESPACHO	INICIAL	FINAL	SOLVENTACIÓN	INFORME
146	San Juan Evangelista	Personal Orfis	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
147	San Rafael	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
148	Santiago Sochiapan	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
149	Santiago Tuxtla	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
150	Sayula de Alemán	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
151	Sochiapa	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
152	Soconusco	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
153	Soledad Atzompa	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
154	Soledad de Doblado	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
155	Soteapan	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
156	Tamalín	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
157	Tamiahua	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
158	Tampico Alto	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
159	Tancoco	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
160	Tantima	Personal Orfis	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
161	Tantoyuca	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
162	Tatahuicapan de Juárez	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
163	Tatatila	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
164	Tecolutla	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
165	Tehuipango	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
166	Tempoal	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
167	Tenampa	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
168	Tenochtitlán	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
169	Teocelo	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
170	Tepatlaxco	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
171	Tepetlán	Personal Orfis	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
172	Tepetzintla	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
173	Tequila	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
174	Texcatepec	Personal Orfis	Despacho	Feb	May	Jul	Ago

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS					
ÁREA RESPONSABLE:		DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A MUNICIPIOS Y DIRECCIÓN DE AUDITORÍA TÉCNICA A LA OBRA PÚBLICA					
ENTES FISCALIZABLES:		ENTES MUNICIPALES					
ALCANCE:		FINANCIERA-PRESUPUESTAL Y TÉCNICA					
No.	ENTE FISCALIZABLE	AUDITORÍA FINANCIERA	AUDITORÍA TÉCNICA	FECHA ESTIMADA			
		PERSONAL ORFIS /DESPACHO	PERSONAL ORFIS /DESPACHO	INICIAL	FINAL	SOLVENTACIÓN	INFORME
175	Texhuacán	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
176	Texistepec	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
177	Tezonapa	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
178	Tierra Blanca	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
179	Tihuatlán	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
180	Tlachichilco	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
181	Tlacojalpan	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
182	Tlacolulan	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
183	Tlacotalpan	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
184	Tlacotepec de Mejía	Personal Orfis	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
185	Tlalixcoyan	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
186	Tlalnelhuayocan	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
187	Tlaltetela	Personal Orfis	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
188	Tlapacoyan	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
189	Tlaquilpa	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
190	Tlilapan	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
191	Tomatlán	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
192	Tonayán	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
193	Totutla	Personal Orfis	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
194	Tres Valles	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
195	Tuxpan	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
196	Tuxtilla	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
197	Úrsulo Galván	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
198	Uxpanapa	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
199	Vega de Alatorre	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
200	Veracruz	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
201	Villa Aldama	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
202	Xalapa	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
203	Xico	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS					
ÁREA RESPONSABLE:		DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A MUNICIPIOS Y DIRECCIÓN DE AUDITORÍA TÉCNICA A LA OBRA PÚBLICA					
ENTES FISCALIZABLES:		ENTES MUNICIPALES					
ALCANCE:		FINANCIERA-PRESUPUESTAL Y TÉCNICA					
No.	ENTE FISCALIZABLE	AUDITORÍA FINANCIERA	AUDITORÍA TÉCNICA	FECHA ESTIMADA			
		PERSONAL ORFIS /DESPACHO	PERSONAL ORFIS /DESPACHO	INICIAL	FINAL	SOLVENTACIÓN	INFORME
204	Xoxocotla	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
205	Yanga	Personal Orfis	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
206	Yecuatla	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
207	Zacualpan	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
208	Zaragoza	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
209	Zentla	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
210	Zongolica	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
211	Zontecomatlán	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
212	Zozocolco de Hidalgo	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago

ENTIDADES PARAMUNICIPALES

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS					
ÁREA RESPONSABLE:		DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A MUNICIPIOS DIRECCIÓN DE AUDITORÍA TÉCNICA A LA OBRA PÚBLICA					
ENTES FISCALIZABLES:		ENTIDADES PARAMUNICIPALES					
ALCANCE:		FINANCIERA-PRESUPUESTAL Y TÉCNICA					
No.	ENTE FISCALIZABLE	AUDITORÍA FINANCIERA	AUDITORÍA TÉCNICA	FECHA ESTIMADA			
		PERSONAL ORFIS /DESPACHO	PERSONAL ORFIS /DESPACHO	INICIAL	FINAL	SOLVENTACIÓN	INFORME
1	Comisión Municipal de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Banderilla	Despacho	N/A	Feb	May	Jul	Ago
2	Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec	Despacho	N/A	Feb	May	Jul	Ago
3	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coscomatepec	Personal Orfis	N/A	Feb	May	Jul	Ago
4	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Emiliano Zapata	Despacho	N/A	Feb	May	Jul	Ago
5	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Fortín	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
6	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Huatusco	Despacho	N/A	Feb	May	Jul	Ago
7	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de La Antigua	Despacho	N/A	Feb	May	Jul	Ago
8	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Lerdo de Tejada	Personal Orfis	N/A	Feb	May	Jul	Ago
9	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Naolinco	Despacho	N/A	Feb	May	Jul	Ago
10	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de San Andrés Tuxtla	Despacho	N/A	Feb	May	Jul	Ago
11	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa	Despacho	Despacho	Feb	May	Jul	Ago
12	Hidrosistema de Córdoba	Despacho	Personal Orfis	Feb	May	Jul	Ago
13	Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tierra Blanca	Despacho	N/A	Feb	May	Jul	Ago
14	Sistema de Agua y Saneamiento Veracruz, Boca del Río y Medellín (SAS Metropolitano)	Despacho	N/A	Feb	May	Jul	Ago

B) AUDITORÍAS DE LEGALIDAD Y SOBRE EL DESEMPEÑO

ENTES ESTATALES, ENTES MUNICIPALES Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES

UNIDAD ADMINISTRATIVA		AUDITORÍA ESPECIAL DE LEGALIDAD Y DESEMPEÑO					
ÁREA RESPONSABLE		DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE LEGALIDAD DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DESEMPEÑO Y EVALUACIÓN DE TRANSPARENCIA					
ENTES FISCALIZABLES		5 ENTES ESTATALES 4 ENTES MUNICIPALES 1 ENTIDAD PARAMUNICIPAL					
ALCANCE		LEGALIDAD Y DESEMPEÑO					
No.	ENTE FISCALIZABLE	AUDITORÍA DE LEGALIDAD	AUDITORÍA SOBRE EL DESEMPEÑO	FECHA ESTIMADA			
				INICIAL	FINAL	SOLVENTACIÓN	INFORME
1	Perote: Programa de Infraestructura, vertiente de ampliación y/o mejoramiento de la vivienda.	N/A	Personal Orfis	Feb	Jun	Ago	Sep
2	Veracruz: Programa de Infraestructura, vertiente de espacios públicos y participación comunitaria.	N/A	Personal Orfis	Feb	Jun	Ago	Sep
3	Río Blanco: Programa de Infraestructura, vertiente de espacios públicos y participación comunitaria.	N/A	Personal Orfis	Feb	Jun	Ago	Sep
4	Secretaría de Educación de Veracruz: Programa Educación Superior Tecnológica (A.D.E.027.B).	N/A	Personal Orfis	Abr	Jul	Sep	Sep
5	Secretaría de Finanzas y Planeación: Proceso de publicación de los Informes Trimestrales por el uso y destino de los Recursos Federales los Informes Trimestrales por el uso y destino de los Recursos Federales.	N/A	Personal Orfis	Abr	Jul	Sep	Sep
6	Liquidador del Sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano (SAS): Modificación del Título de Concesión otorgado mediante acuerdo emitido por el Congreso del Estado, el 20 de agosto de 2015, a favor del Grupo Metropolitano de Agua y Saneamiento, SAPI de C.V.	Personal Orfis	N/A	Abr	Jul	Ago	Sep
7	Veracruz: Organización y desarrollo de la festividad popular denominada "Carnaval de Veracruz 2016".	Personal Orfis	N/A	Abr	Jul	Ago	Sep
8	Universidad Popular Autónoma de Veracruz: Constitución y funcionamiento del Patronato "Alianza para el fomento del Aprendizaje, A.C.", a quien corresponde la captación de las cuotas de recuperación a favor de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.	Personal Orfis	N/A	Abr	Jul	Ago	Sep
9	Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, ubicada en Cuitláhuac, Veracruz: Proceso de Entrega-Recepción del cambio de administración de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, ubicada en Cuitláhuac, Veracruz.	Personal Orfis	N/A	Abr	Jul	Ago	Sep
10	Contraloría General del Estado: Acto Jurídico Consistente en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales celebrado por el Despacho Vázquez Nava y Consultores, S.C., para la instrumentación del Programa Integral de Cierre de la Administración Pública Estatal 2010-2016, del Gobierno del Estado de Veracruz.	Personal Orfis	N/A	Abr	Jul	Ago	Sep

C) EVALUACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTES MUNICIPALES

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		AUDITORÍA ESPECIAL DE EVALUACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA		
ÁREA RESPONSABLE:		DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
ENTES FISCALIZABLES:		ENTES MUNICIPALES		
ALCANCE:		PARTICIPACIÓN SOCIAL		
No.	ENTE FISCALIZABLE	EVALUACIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	FECHA ESTIMADA	
			INICIAL	FINAL
1	COPLADEMUN, CDM, COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL. 1. Acultzingo 2. Agua Dulce 3. Calcahualco 4. Chinameca 5. Chontla 6. Cosamaloapan 7. Cosautlán de Carvajal 8. Cotaxtla 9. El Higo 10. Ignacio de la Llave 11. Ixcatepec 12. Naranjos-Amatlán 13. Ozuluama 14. Río Blanco 15. Soledad Atzompa 16. Soledad de Doblado 17. Tamiahua 18. Tecolutla 19. Tlacolulan 20. Tlaltetela 21. Tuxpan	Personal Orfis	Abril	Agosto

RESUMEN GENERAL

MODALIDAD	PODERES ESTATALES		MUNICIPIOS		ENTIDADES PARAMUNICIPALES		TOTAL
	AUDITORÍA FINANCIERA	AUDITORÍA TÉCNICA	AUDITORÍA FINANCIERA	AUDITORÍA TÉCNICA	AUDITORÍA FINANCIERA	AUDITORÍA TÉCNICA	
DESPACHO	86	6	145	125	12	1	375
ORFIS	36	5	67	87	2	2	199
TOTAL	122	11	212	212	14	3	574

D) AUDITORÍAS COORDINADAS CON LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

ENTE ESTATAL Y ENTES MUNICIPALES

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS				
ÁREA RESPONSABLE:		DIRECCIONES DE AUDITORÍA A PODERES ESTATALES, DE AUDITORÍA A MUNICIPIOS Y DE AUDITORÍA TÉCNICA A LA OBRA PÚBLICA				
ENTES FISCALIZABLES:		ENTE ESTATAL Y ENTES MUNICIPALES				
ALCANCE:		CUMPLIMIENTO FINANCIERO				
NO.	FONDO	TIPO AUDITORÍA	ENTE	FECHA ESTIMADA		PRODUCTO
				INICIAL	FINAL	
1	Participaciones Federales a Entidades Federativas	Coordinada	SEFIPLAN	Mar	Ago	Informe
2	Participaciones Federales a Municipios	Coordinada	Álamo Temapache	Mar	Mar	Informe
3	Participaciones Federales a Municipios	Coordinada	Las Choapas	Mar	Ago	Informe
4	Participaciones Federales a Municipios	Coordinada	Papantla	Mar	Jul	Informe
5	Participaciones Federales a Municipios	Coordinada	San Andrés Tuxtla	Mar	Jul	Informe
6	Participaciones Federales a Municipios	Coordinada	Tantoyuca	Mar	Jul	Informe
7	Participaciones Federales a Municipios	Coordinada	Veracruz	Mar	Mar	Informe
8	Participaciones Federales a Municipios	Coordinada	Xalapa	Mar	Julio	Informe
TOTAL DE REVISIONES SOLICITADAS POR LA ASF			8 AUDITORÍAS	1 ENTE ESTATAL 7 MUNICIPIOS		

E) AUDITORÍAS DIRECTAS DE AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

ANEXO AL OFICIO AEGF/0035/2017

- Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. Gobierno del Estado de Veracruz.
- Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas. Gobierno del Estado de Veracruz.
- Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples. Gobierno del Estado de Veracruz.
- Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal. Gobierno del Estado de Veracruz.
- Recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud. Gobierno del Estado de Veracruz.
- Recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades.
- Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Municipio de Álamo Temapache, Veracruz.
- Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Municipio de Las Choapas, Veracruz.
- Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Municipio de Papantla, Veracruz.
- Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Municipio de San Andrés Tuxtla, Veracruz.
- Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Municipio de Tantoyuca, Veracruz.
- Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Municipio de Veracruz, Veracruz.
- Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Municipio de Xalapa, Veracruz.
- Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Gobierno del Estado de Veracruz.
- Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo. Gobierno del Estado de Veracruz.
- Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Municipio de Álamo Temapache, Veracruz.
- Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Municipio de Papantla, Veracruz.
- Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Municipio de Veracruz, Veracruz.
- Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Municipio de Xalapa, Veracruz.
- Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Gobierno del Estado de Veracruz.
- Recursos del Otorgamiento del Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que Ejercen de Manera Directa o Coordinada la Función de Seguridad Pública. Municipio de Veracruz, Veracruz.
- Recursos del Otorgamiento del Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que Ejercen de Manera Directa o Coordinada la Función de Seguridad Pública. Municipio de Xalapa, Veracruz.
- Programa de Escuelas de Tiempo Completo. Gobierno del Estado de Veracruz.
- PROSPERA Programa de Inclusión Social: Componente de Salud. Gobierno del Estado de Veracruz.
- Recursos Federales Transferidos a través del Acuerdo de Coordinación Celebrado entre la Secretaría de Salud y la Entidad Federativa. Gobierno del Estado de Veracruz.
- Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior. Gobierno del Estado de Veracruz.
- Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación. Gobierno del Estado de Veracruz.
- Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal. Municipio de Xalapa, Veracruz.
- Proyectos de Desarrollo Regional. Gobierno del Estado de Veracruz.

- Distribución de las Participaciones Federales. Gobierno del Estado de Veracruz.
- Entrega de los Recursos del Gasto Federalizado a los Entes Ejecutores de la Entidad Federativa y sus Municipios. Gobierno del Estado de Veracruz.
- Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado. Municipio de Perote, Veracruz.
- Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado. Municipio de Veracruz, Veracruz.
- Participación Social en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Municipio de Xalapa, Veracruz.
- Consejos Escolares de Participación Social. Gobierno del Estado de Veracruz.
- Participación Social en el Sector Salud Aval Ciudadano. Gobierno del Estado de Veracruz.

F) SEGUIMIENTO A LAS AUDITORÍAS DEL EJERCICIO 2015

ENTES ESTATALES

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS		
ÁREA RESPONSABLE:		DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A PODERES ESTATALES Y DIRECCIÓN DE AUDITORÍA TÉCNICA A LA OBRA PÚBLICA		
ENTES FISCALIZABLES:		ENTES ESTATALES		
ALCANCE:		FASE DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y FINCIAMIENTO DE INDEMNIZACIONES Y SANCIONES		
No.	ENTE FISCALIZABLE	FECHA ESTIMADA		PRODUCTO
		INICIO	FINAL	
1	El Colegio de Veracruz	9/12/2016	2/03/2017	Audiencia Resolución
2	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado	8/12/2016	1/03/2017	Audiencia Resolución
3	Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV)	9/12/2016	2/03/2017	Audiencia Resolución
4	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coatzacoalcos	12/12/2016	3/03/2017	Audiencia Resolución
5	Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Fuente de Pago número F/00095	29/11/2016	16/02/2017	Audiencia Resolución
6	Fideicomiso Público del Centro de Exposiciones y Convenciones de Veracruz	12/12/2016	3/03/2017	Audiencia Resolución
7	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	7/12/2016	24/02/2017	Audiencia Resolución
8	Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz (IEEV)	12/12/2016	3/03/2017	Audiencia Resolución
9	Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas	7/12/2016	24/02/2017	Audiencia Resolución
10	Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza	5/12/2016	22/02/2017	Audiencia Resolución
11	Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)	13/12/2016	6/03/2017	Audiencia Resolución
12	Fideicomiso Público Revocable de Administración, Inversión y Garantía denominado Fideicomiso para el Desarrollo Rural del Estado de Veracruz (FIDREVER)	29/11/2016	16/02/2017	Audiencia Resolución
13	Instituto Veracruzano del Deporte	12/12/2016	3/03/2017	Audiencia Resolución
14	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	8/12/2016	1/03/2017	Audiencia Resolución
15	Instituto Tecnológico Superior de Naranjos	8/12/2016	1/03/2017	Audiencia Resolución
16	Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca	30/11/2016	17/02/2017	Audiencia Resolución
17	Secretaría de Educación (SEV)	13/12/2016	6/03/2017	Audiencia Resolución
18	Servicios de Salud de Veracruz (SESVER)	14/12/2016	7/03/2017	Audiencia Resolución
19	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP)	28/11/2016	15/02/2017	Audiencia Resolución
20	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA)	30/11/2016	17/02/2017	Audiencia Resolución
21	Fideicomiso de Inversión y Administración denominado Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP)	28/11/2016	15/02/2017	Audiencia Resolución

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS		
ÁREA RESPONSABLE:		DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A PODERES ESTATALES Y DIRECCIÓN DE AUDITORÍA TÉCNICA A LA OBRA PÚBLICA		
ENTES FISCALIZABLES:		ENTES ESTATALES		
ALCANCE:		FASE DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y FINCAMIENTO DE INDEMNIZACIONES Y SANCIONES		
No.	ENTE FISCALIZABLE	FECHA ESTIMADA		PRODUCTO
		INICIO	FINAL	
22	Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV)	13/12/2016	6/03/2017	Audiencia Resolución
23	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	13/12/2016	6/03/2017	Audiencia Resolución
24	Consejo de Desarrollo del Papaloapan (CODEPAP)	12/12/2016	3/03/2017	Audiencia Resolución
25	Fideicomiso Público de Administración e Inversión para el Desarrollo de la Infraestructura y Equipamiento Deportivo en el Estado de Veracruz para los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014	12/12/2016	3/03/2017	Audiencia Resolución
26	Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Fuente de Pago No. 2001 denominado Fondo de Desastres Naturales Veracruz (FONDEN)	13/12/2016	6/03/2017	Audiencia Resolución
27	Cuenta Pública Consolidada del Gobierno del Estado	14/12/2016	7/03/2017	Audiencia Resolución
27.1	FP-012/2015/013 DAÑ (Comisiones Bancarias)			Audiencia Resolución
27.2	FP-012/2015/025 DAÑ (Terceros)			Audiencia Resolución
27.3	FP-012/2015/032 DAÑ (Deuda)			Audiencia Resolución
27.4	FP-012/2015/042 DAÑ (Fideicomiso SAR)			Audiencia Resolución
27.5	FP-012/2015/035 DAÑ (Reintegros Fondos Federales)			Audiencia Resolución
27.6	FP-012/2015/044 DAÑ (Fondos Metropolitanos)			Audiencia Resolución
27.7	FP-012/2015/047 ADM- DAÑ (IPE COMISIÓN)			Audiencia Resolución
27.8	FP-012/2015/014 ADM- DAÑ (CGCS)			Audiencia Resolución
27.9	FP-033/2015/011 DAÑ (IPE RESERVA)			Audiencia Resolución
27 AUDIENCIAS Y RESOLUCIONES		27 ENTES ESTATALES		

ENTES MUNICIPALES

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS		
ÁREA RESPONSABLE:		DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A MUNICIPIOS Y DIRECCIÓN DE AUDITORÍA TÉCNICA A LA OBRA PÚBLICA		
ENTES FISCALIZABLES:		ENTES MUNICIPALES		
ALCANCE:		FASE DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y FINCAMIENTO DE INDEMNIZACIONES Y SANCIONES		
No.	ENTE FISCALIZABLE	FECHA ESTIMADA		PRODUCTO
		INICIO	FINAL	
1	Acultzingo	8/12/2016	1/03/2017	Audiencia Resolución
2	Agua Dulce	6/12/2016	23/02/2017	Audiencia Resolución
3	Banderilla	5/12/2016	22/02/2017	Audiencia Resolución
4	Benito Juárez	5/12/2016	22/02/2017	Audiencia Resolución
5	Calchualco	8/12/2016	1/03/2017	Audiencia Resolución
6	Camarón de Tejada	6/12/2016	23/02/2017	Audiencia Resolución
7	Castillo de Teayo	5/12/2016	22/02/2017	Audiencia Resolución
8	Chinameca	8/12/2016	1/03/2017	Audiencia Resolución
9	Chontla	8/12/2016	1/03/2017	Audiencia Resolución
10	Coacoatzintla	6/12/2016	23/02/2017	Audiencia Resolución
11	Coatepec	7/12/2016	24/02/2017	Audiencia Resolución
12	Cosamaloapan	6/12/2016	23/02/2017	Audiencia Resolución
13	Cosautlán de Carvajal	7/12/2016	24/02/2017	Audiencia Resolución
14	Cotaxtla	12/12/2016	3/03/2017	Audiencia Resolución
15	Coxquihui	6/12/2016	23/02/2017	Audiencia Resolución
16	Coyutla	7/12/2016	24/02/2017	Audiencia Resolución
17	El Higo	5/12/2016	22/02/2017	Audiencia Resolución
18	Emiliano Zapata	7/12/2016	24/02/2017	Audiencia Resolución
19	Ignacio de la Llave	7/12/2016	24/02/2017	Audiencia Resolución
20	Isla	12/12/2016	3/03/2017	Audiencia Resolución
21	Ixcatepec	8/12/2016	1/03/2017	Audiencia Resolución
22	Jamapa	12/12/2016	3/03/2017	Audiencia Resolución
23	Naranjos-Amatlán	6/12/2016	23/02/2017	Audiencia Resolución

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS		
ÁREA RESPONSABLE:		DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A MUNICIPIOS Y DIRECCIÓN DE AUDITORÍA TÉCNICA A LA OBRA PÚBLICA		
ENTES FISCALIZABLES:		ENTES MUNICIPALES		
ALCANCE:		FASE DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y FINCAMIENTO DE INDEMNIZACIONES Y SANCIONES		
No.	ENTE FISCALIZABLE	FECHA ESTIMADA		PRODUCTO
		INICIO	FINAL	
24	Ozuluama	7/12/2016	24/02/2017	Audiencia Resolución
25	Pueblo Viejo	5/12/2016	22/02/2017	Audiencia Resolución
26	Río Blanco	9/12/2016	2/03/2017	Audiencia Resolución
27	Sochiapa	9/12/2016	2/03/2017	Audiencia Resolución
28	Soledad Atzompa	8/12/2016	1/03/2017	Audiencia Resolución
29	Soledad de Doblado	9/12/2016	2/03/2017	Audiencia Resolución
30	Tamiahua	8/12/2016	1/03/2017	Audiencia Resolución
31	Tampico Alto	6/12/2016	23/02/2017	Audiencia Resolución
32	Tecolutla	7/12/2016	24/02/2017	Audiencia Resolución
33	Tequila	12/12/2016	3/03/2017	Audiencia Resolución
34	Texistepec	9/12/2016	2/03/2017	Audiencia Resolución
35	Tlacolulan	5/12/2016	22/02/2017	Audiencia Resolución
36	Tlacotalpan	7/12/2016	24/02/2017	Audiencia Resolución
37	Tlaltetela	9/12/2016	2/03/2017	Audiencia Resolución
38	Tlilapan	9/12/2016	2/03/2017	Audiencia Resolución
39	Tuxpan	5/12/2016	22/02/2017	Audiencia Resolución
40	Uxpanapa	6/12/2016	23/02/2017	Audiencia Resolución
40 AUDIENCIAS Y RESOLUCIONES			40 MUNICIPIOS	